



MINISTERIO DEL INTERIOR

0170

CERTIFICACIÓN NÚMERO _____ DE 27 FEB 2017

"Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse".

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

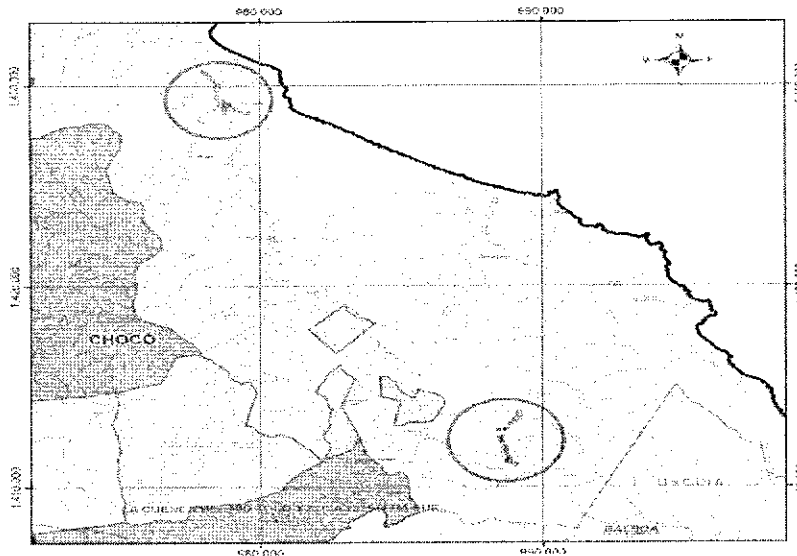
En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 1928 del 2 de diciembre de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 23 de febrero de 2017, el oficio con radicado externo EXTMI16-7636, por medio del cual el señor OTONIEL PEREZ SAENZ, en calidad de Alcalde Municipal de Unguía departamento del Choco, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE", localizado en jurisdicción del municipio de Acandí, en el departamento del Choco.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-7636 del 23 de febrero de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE"**, localizado en jurisdicción del municipio de Acandí, en el departamento del Choco.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE"**, localizado en jurisdicción del municipio de Acandí, en el departamento del Choco. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2015), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 23 de febrero de 2017 en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas del área aportada por el solicitante que fueron presentadas en coordenadas planas origen oeste, Datum Magna, para el proyecto **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE"***

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2016 lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en jurisdicción del municipio de Acandí en el departamento del Choco, por lo tanto, es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Actividades:

Durante el desarrollo de las actividades provenientes del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE, se llevaron a cabo actividades previas de análisis y diagnóstico de la zona como son los esquemas de ordenamiento territorial de los dos municipios, acceso a la zona de influencia del proyecto, materia prima de la zona, personal de la zona para realizar labores de acompañamiento y desarrollo de actividades básicas, de concertación con la comunidad aledaña al proyecto, concertación con la interventoría acerca del procedimiento a utilizar durante la ejecución de las actividades.

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas con que cuenta la Dirección de Consulta Previa y del análisis cartográfico realizado a partir del cruce de dicha información con el proyecto: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE"**, se evidenció que el proyecto de la referencia **no se traslapa** con comunidades étnicas.*

27 FEB 2017

De acuerdo con lo anterior, se establece que **no se registra presencia** de comunidades étnicas, en el proyecto "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE**"

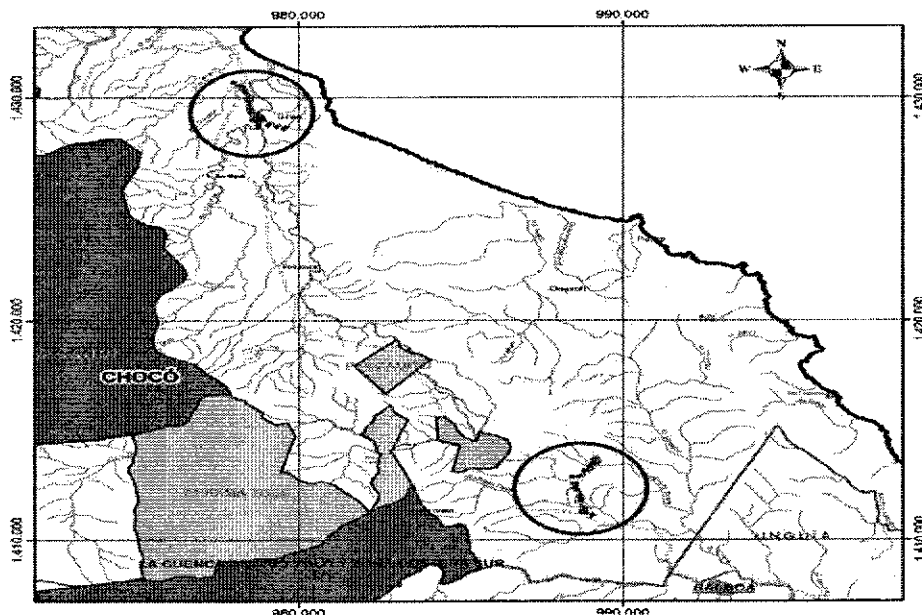
En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE**", localizado en jurisdicción del municipio de Acandí, en el departamento del Choco.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

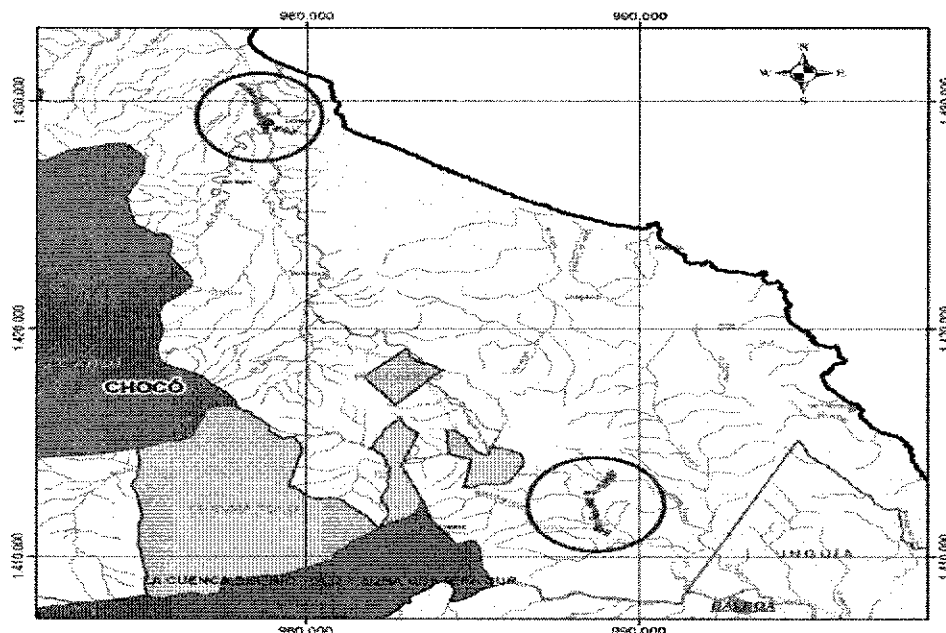


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM117-7636 del 23 de febrero de 2017.

SEGUNDO. Que **no se registra presencia** de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE**", localizado en jurisdicción del municipio de Acandí, en el departamento del Choco.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

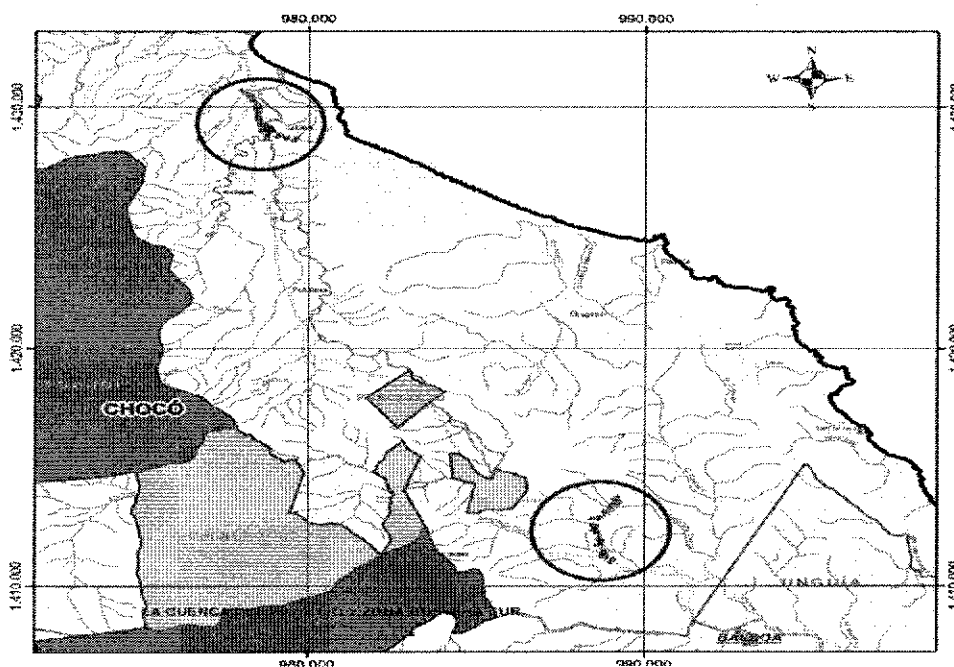


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17-7636 del 23 de febrero de 2017.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo **EXTM17-7636**, del 23 de febrero de 2017, para el proyecto: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1050-16-102-2015-050 CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA APERTURA Y PAVIMENTACION DE LA VIA UNGIA (CORREGIMIENTO DE BALBOA)- ACANDI, DEPARTAMENTO DEL CHOCO OCCIDENTE"**, localizado en jurisdicción del municipio de Acandi, en el departamento del Choco.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:




Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17-7636 del 23 de febrero de 2017.

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE


ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Director de Consulta Previa

Elaboró: Richard F Sintura P. Abogado D.C.P.
Aprobó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones 

T.R.D. 2500.09.06